



Acta de la reunión la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación de la Asignatura de Biología de 2º de Bachillerato para la EBAU, celebrada en Mérida, el día 17 de abril de 2024

Asistentes.

Coordinadores:

D. Pedro Javier Camello Almaraz, por la Universidad de Extremadura
D. Ricardo Damián Basco López de Lerma, por la Secretaría General de Educación

Profesores miembros de la Comisión Permanente:

Álvarez Estrada,	D ^a . María Belén
Caballero Gallardo,	D ^a . Antonia
Cabrera Gómez,	D ^a . Amparo
Cotano Olivera,	D. Cecilio
García Pulido,	D ^a . Carolina
Márquez Gallardo,	D ^a . María Guadalupe
Muriel Rodríguez,	D ^a . Esther
Rojo Medina,	D ^a . María Isabel
Sáez Sánchez	D ^a . María del Carmen
Sanz Calzado,	D ^a . María Ángeles
Solano Gaspar,	D ^a . Ana María

Excusaron su asistencia por motivos justificados

Fernández García,	D. Juan Diego
Merino Crespo,	D ^a . Cristina
Muñoz León,	D ^a . María Luisa

En el Aula A3 del Centro de Profesores y Recurso, en Mérida, siendo las 17:00h del día 17 de abril de 2024, se inicia la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación EBAU 2023-2024 de la asignatura de Biología 2º de Bachillerato, convocada por los coordinadores D. Pedro Camello Almaraz (por la Universidad de Extremadura) y D. Ricardo Damián Basco López de Lerma (por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la última reunión celebrada.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Revisión y aprobación de criterios generales de evaluación y del modelo de examen de la materia de Biología.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRADADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.- Aprobación de actas de la última reunión.

Respecto al primer punto del orden del día, una vez efectuada la lectura, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión celebrada con fecha 22 de enero de 2024.

2.- Informe de los coordinadores.

Los coordinadores de la asignatura informan acerca de las siguientes aspectos:

- a) El modelo de examen para la prueba EBAU 2023-2024 de la asignatura de Biología será el mismo que en las dos convocatorias anteriores, tal y como se ha acordado en reuniones anteriores y aparece reflejado en las actas correspondientes. En el mismo podrán aparecer varias preguntas referidas al desarrollo de competencias, pero en ningún caso todo el examen seguirá tal tipo de preguntas. Los coordinadores informan también que el examen publicado en la página web de la UEX pretende reflejar y proporcionar modelos de preguntas por competencias para cada uno de los bloques de la asignatura, de manera que se vea facilitada la preparación del temario para los docentes y para el alumnado, y sirva como avance para el próximo curso académico en el que, previsiblemente, se aplique por completo.
- b) La redacción de una carta dirigida a la Consejería de Educación en la que se señalan diversos errores e imprecisiones respecto al desarrollo de los saberes correspondientes a la asignatura de Biología presentes **DECRETO 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen *la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, de la Consejería de Educación y Empleo (DOE del 25 de agosto de 2022).
- c) La necesidad de revisar, ya en la primera reunión de la Comisión Permanente del próximo curso académico 2024-2025, todos los saberes prioritarios de la asignatura, con objeto de precisar detalles e incorporar en algunos de los bloques aspectos de importancia que en el documento del presente curso no aparecen. También, la necesidad de revisar los porcentajes de cada uno de los bloques de la asignatura con objeto de facilitar la elaboración del examen de la próxima convocatoria, teniendo en cuenta el valor numérico de cada pregunta (2 puntos).

3.- Revisión y aprobación de criterios generales de evaluación y del modelo de examen de la materia de Biología.

- a) El equipo de profesores asistentes a la reunión revisaron y respondieron de manera detallada cada una de las preguntas del examen modelo publicado en la página web de la UEX. Los coordinadores resolvieron las dudas surgidas respecto a las mismas, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto en el **apartado 2a** de esta acta.
- b) Se leyó y se aprobó por unanimidad la carta propuesta (anexo IV de esta acta) dirigida a la Consejería de Educación en la que se señalan diversos errores e imprecisiones respecto al desarrollo de los saberes correspondientes a la asignatura de Biología presentes **DECRETO 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen *la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, de la Consejería de Educación y Empleo (DOE del 25 de agosto de 2022).

4.- Ruegos y preguntas.

Respecto a la duda formulada en relación con uno de los epígrafes de los saberes prioritarios detallados en el Anexo III (“*Células receptoras de la construcción molecular*”) del apartado E.1.1, se especifica que los tipos celulares se refieren a células procariontas (referidas imprecisamente como microorganismos) y a células eucariotas (levaduras, células de vegetales, células de insectos y células de mamíferos). Son, por tanto, los receptores celulares de las construcciones moleculares obtenidas mediante ingeniería genética (clonación molecular) en los que se llevará a cabo la replicación de la construcción y/o la adecuada expresión de los genes clonados.

Una vez tratados todos los temas, se agradeció a los miembros de la Comisión Permanente su trabajo a lo largo del presente curso académico y se desearon los mejores resultados en las pruebas EBAU para el alumnado, teniendo siempre como objetivo la mejora de la enseñanza de la asignatura y de su futura preparación para afrontar los estudios universitarios.

Se recordó a los participantes que todas aquellas personas que necesiten certificado de asistencia de la presente reunión lo indiquen a los coordinadores para que les sea enviado por correo electrónico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en Mérida, siendo las 19:30 h del día 17 de abril de 2024.

Fdo.: Pedro J. Camello Almaraz

Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: Ricardo D Basco López de Lerma

Coordinador
por la Secretaría General de Educación